

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “NOVARTIS ECUADOR S.A.”

En Quito, 12 de junio del 2020, a las 10:00 horas, asiste Cristian Troya a nombre y en representación de Novartis Pharma AG y Sandra Herrera a nombre y en representación de Novartis Lateinamerika AG, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía NOVARTIS ECUADOR S.A.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Cristian Troya y actúa como Secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Novartis Pharma AG (Representada por Cristian Troya)	3'988.800	3'988.800
Novartis Lateinamerika AG (Representada por Sandra Herrera)	11.200	11.200
TOTAL	4'000.000	4'000.000

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones. De igual manera se deja constancia que los participantes se encuentran conectados por video conferencia.

Los accionistas, por medio de su representante, resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2019.
5. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2020.

7. Ratificar los gastos de viaje realizados durante el ejercicio 2019 en la compañía y aprobar el presupuesto de viajes para el 2020.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE EJECUTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-**

Se da lectura al informe presentado por el Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2019, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

La Junta General resuelve asignar un 10% de la utilidad neta a la reserva legal y el restante 90% dejar registrado en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.-**

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2019.

5. **DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.-**

La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a la señora Lorena Navarrete para un período de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

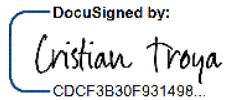
Por unanimidad se resuelve designar a la firma PricewaterhouseCoopers, como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2020. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

7. RATIFICAR LOS GASTOS DE VIAJE REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2019 EN LA COMPAÑÍA Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE VIAJES PARA EL 2020.

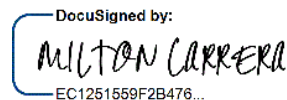
La Junta General considerando la necesidad de los viajes al exterior y de la presencia de asesores externos, en vista de los nexos que mantiene la sociedad, el constante desarrollo y mejoramiento de la industria farmacéutica y la conveniencia de que el personal ejecutivo se mantenga permanentemente actualizado, aprueba los gastos que con estos propósitos fueron realizados en el año 2019 por la Compañía y que ascienden a la suma de US \$ 258,390.

Por unanimidad la junta resuelve autorizar los gastos de viaje al exterior del personal ejecutivo de la Compañía para el año 2020 así como los gastos que ocasione la estancia de asesores externos durante el mismo período, hasta por la suma de US \$300,000.

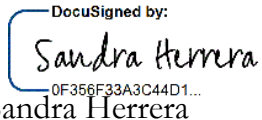
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00 horas. Se obtendrá la firma de los participantes en la junta general de accionistas..

DocuSigned by:

CDCF3B30F931498...

Cristian Troya
Presidente de la Junta
Novartis Pharma AG

DocuSigned by:

EC1251559F2B476...

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

DocuSigned by:

0F356F33A3C44D1...

Sandra Herrera
Novartis Lateinamerika AG